

PINTURAS CENIZO, S. L.*Declaración de insolvencia*

La Secretaria Judicial del Juzgado de lo Social n.º 8 de Vizcaya,

Hago saber: Que en el procedimiento de ejecución n.º 7/07 seguido a instancia de Acacio Valdivieso Ampudia, Octavio Herculano da Silva y Edgar Fernando Soares Ferreira contra Pinturas Cenizo, S.L., se ha dictado la siguiente Parte Dispositiva:

«A los efectos de las presentes actuaciones y para el pago de 4.841,55 euros de principal y 968,31 euros de intereses y calculados para costas, se declara insolvente, por ahora, al deudor Pinturas Cenizo, S.L., sin perjuicio de que pudieran encontrarse nuevos bienes que permitieran hacer efectiva la deuda aún pendiente de pago».

Bilbao, 23 de abril de 2007.—La Secretaria Judicial, Izaskun Ortuzar Abando.—26.619.

PITMAN CLUB WHISKY, S. A.*Convocatoria de Junta General Ordinaria*

Se convoca a los accionistas a Junta General Ordinaria de la sociedad, a celebrar en el domicilio social, sito en el Puerto de Santa María (Cádiz), calle Aurora, número 4, el próximo día 18 de junio de 2007, a las 13,00 horas, en primera convocatoria y, en su caso, el siguiente día 19 de junio de 2007, en los mismos lugar y hora, en segunda convocatoria, para tratar del siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede, de las Cuentas Anuales de la Compañía, comprensivas del Balance de Situación, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria, todo ello correspondiente al Ejercicio de 2006.

Segundo.—Censura de la gestión social.

Tercero.—Decidir sobre la aplicación de Resultados del Ejercicio.

Cuarto.—Modificación del número de Consejeros de la Sociedad. Cese de Consejeros.

Quinto.—Reelección de auditores.

Sexto.—Delegación de las facultades necesarias para la ejecución e inscripción en el Registro Mercantil de los acuerdos adoptados.

Se recuerda que a partir de la convocatoria de la Junta General, cualquier accionista podrá obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos contables y sociales del ejercicio de 2006 que han de ser sometidos a la aprobación de la misma, así como el Informe de los Auditores de Cuentas.

El Puerto de Santa María (Cádiz), 3 de mayo de 2007.—El Consejero Delegado, Augusto Romero Haulpold.—28.369.

POMPAS FÚNEBRES REUNIDAS, SOCIEDAD ANÓNIMA*Junta General Ordinaria*

Por acuerdo del consejo de administración se convoca a los señores accionistas a la junta general ordinaria que tendrá lugar en el domicilio social sito en Montouto, Teo, ctra. Santiago-A Estrada km 3, en primera convocatoria, a las dieciocho horas, del día 28 de junio de 2007 y, en su caso, en segunda convocatoria, el día 29 de junio de 2007, en el mismo lugar y hora, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede, de las cuentas anuales e informe de gestión, propuesta de aplicación de resultado y gestión del órgano de administración, todo ello correspondiente al ejercicio social de 2006.

Segundo.—Nombramiento de cargos de los órganos de administración de la sociedad.

Tercero.—Ruegos y preguntas.

Cuarto.—Delegación de cuantas facultades sean necesarias para la formalización y ejecución de todos los acuerdos adoptados por la junta, llevando a cabo cuantos actos sean precisos hasta su inscripción en el registro mercantil.

Quinto.—Redacción, lectura y aprobación, en su caso, del acta de la sesión.

A partir de la presente convocatoria, cualquier accionista podrá obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la junta.

Teo, 3 de mayo de 2007.—El Secretario del Consejo de Administración, Manuel Sánchez Sánchez.—27.036.

PORTALET DE INVERSIONES, SICAV, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria y extraordinaria, que se celebrará en Madrid, calle María de Molina, número 6, el día 26 de junio de 2007, a las 12:30 horas, en primera convocatoria o el siguiente día, 27 de junio de 2007, en el mismo lugar y a la misma hora, en segunda convocatoria, para deliberar y adoptar los acuerdos que procedan sobre el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales e informe de gestión correspondiente al ejercicio 2006.

Segundo.—Examen y, en su caso, aprobación de la propuesta de aplicación del resultado del ejercicio 2006.

Tercero.—Examen y, en su caso, aprobación de la gestión realizada por el Consejo de Administración durante el ejercicio 2006.

Cuarto.—Nombramiento y/o cese y/o reelección y/o ratificación de Consejeros. Acuerdos a adoptar, en su caso.

Quinto.—Auditores de cuentas de la sociedad. Acuerdos a adoptar, en su caso.

Sexto.—Delegación de facultades para la formalización, ejecución e inscripción, en su caso, de los acuerdos adoptados en esta sesión.

Séptimo.—Redacción, lectura y aprobación, en su caso, del acta de la Junta.

Se recuerda a los señores accionistas respecto del derecho de asistencia, que podrán ejercitarlo de conformidad con lo Estatutos sociales y la legislación aplicable, así como que podrán obtener, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la Junta, así como el informe del Auditor de cuentas; los accionistas podrán solicitar la entrega o el envío de gratuito de dichos documentos y los informes o aclaraciones que estimen precisos de los asuntos comprendidos en el orden del día.

Madrid, 29 de marzo de 2007.—El Vicesecretario no Consejero, Natalia Sanz Sanz.—28.309.

PROCASEDI, SOCIEDAD LIMITADA*Anuncio de transformación*

En cumplimiento de lo dispuesto en el art. 224.2 R. D. Leg. 1564/1989, en relación con el art. 220.1 R. D. 1784/1996, se hace público que la Junta General Extraordinaria de la mercantil Procasedi, Sociedad Anónima, acordó en su reunión del día 22 de marzo del presente, su transformación en sociedad de responsabilidad limitada, así como la consecuente aprobación de otros estatutos adecuados a la nueva forma social.

Valladolid, 22 de marzo de 2007.—Presidente del Consejo de Administración, Mauricio Rodríguez Jiménez.—27.032. y 3.ª 14-5-2007

PRODUCTOS ENVASADOS, S. A.*Convocatoria Junta general ordinaria*

De conformidad con la Ley de Sociedades Anónimas, se convoca Junta general ordinaria a celebrar en el domicilio social el próximo día 18 de junio de 2007, a las 12 horas, en primera convocatoria, y un día después, a la misma hora y en el mismo lugar, en segunda convocatoria, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Aprobación de las cuentas anuales e informe de gestión correspondiente al ejercicio económico 2006 así como la gestión del órgano de administración.

Segundo.—Aprobación de la aplicación de resultados del ejercicio 2006.

Tercero.—Acuerdo sobre retribución de Administradores.

Cuarto.—Cese y nombramiento de Administradores.

Quinto.—Aprobación, en su caso, del acta de la Junta o designación de Interventores.

De conformidad con la Ley de Sociedades Anónimas, cualquier accionista podrá obtener de la sociedad en el domicilio social, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la misma.

La Laguna, 7 de mayo de 2007.—El Presidente del Consejo de Administración, Juan Tophan Wildpret.—28.390.

PROEIXAMPLE, S. A.

Por acuerdo unánime del Consejo de Administración de la sociedad, tomado en reunión de fecha 14 de marzo de 2007 se convoca a la totalidad de los accionistas de la sociedad a la Junta general ordinaria que se celebrará en la Sala Lluís Companys del Ayuntamiento de Barcelona, Plaça Sant Jaume, s/n, el próximo 27 de junio de 2007 a las 11.30 horas, y el siguiente día el 28 de junio a la misma hora y lugar, en segunda convocatoria, bajo el siguiente

Orden del día

Primero.—Cese y nombramiento de Consejeros, reelección, en su caso. Renovación parcial de representantes de los Consejeros personas jurídicas, en su caso. Renovación del Consejo de Administración.

Segundo.—Examen y aprobación, si procede, de la Memoria, el Balance, la Cuenta de Pérdidas y Ganancias e informe de gestión correspondiente al ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2006. Identidad de las cuentas auditadas con las sometidas a examen de la Junta.

Tercero.—Aplicación, en su caso, de los resultados obtenidos.

Cuarto.—Aprobación, si procede de la gestión de los Administradores y ratificación de lo actuado por los mismos.

Quinto.—Cese y nombramiento de Auditores, por transcurso del plazo para el que fueron nombrados. Reelección, en su caso.

Sexto.—Amortizaciones acciones de la clase B.

a) Informe sobre plazo final de la sociedad, plazo de amortización de acciones de la clase B (artículo 38 de los Estatutos), propuesta de reducción de capital y calendario de adquisición y amortización de acciones de la clase B a lo largo de 4 anualidades en los términos del artículo 38 de los Estatutos. Votación separada (ex art. 148 LSA). Acuerdos, en su caso.

b) Propuesta de adquisición de acciones propias de la clase B correspondientes a la primera anualidad, para su posterior amortización; propuesta de reducción de capital mediante amortización de acciones de las acciones de la clase B en los términos que establece el artículo 38 de los Estatutos sociales y consecuente propuesta de modificación del artículo 7 de los Estatutos relativo al capital social y a las acciones. Votación separada (ex art. 148 LSA). Acuerdos, en su caso.

c) Propuesta sustitución o estampillado de los títulos de las acciones. Acuerdos, en su caso.

d) Delegación en el Consejo de Administración para la ejecución de los acuerdos y determinación de los aspectos relacionados con los mismos y en aquello no previsto en los acuerdos de la Junta. Acuerdos, en su caso.

Séptimo.—Designación del Consejero/s que han de proceder a la elevación a público, formalización, ejecución e inscripción de los acuerdos que se adopten y que así lo exijan.

Octavo.—Ruegos y preguntas.

Noveno.—Lectura y aprobación, en su caso, del acta de la sesión o, en su caso, nombramiento de interventores para su posterior aprobación.

Los accionistas tendrán derecho a examinar en el domicilio social y a obtener de la sociedad de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta y el informe de los Auditores de cuentas, así como los informes formulados por los administradores sobre las diferentes propuestas y el texto íntegro de las mismas.

Barcelona, 2 de mayo de 2007.—Por el Consejo de Administración, el Presidente, Jordi Portabella Calvente.—26.923.

PROENER IBÉRICA, ENERGÍAS RENOVABLES, SOCIEDAD ANÓNIMA

Por el Consejo de Administración, se convoca Junta general ordinaria de accionistas para el día 29 de junio de 2007, en primera convocatoria, a las doce horas, a celebrar en avenida de Aguilera, número 45, 1.º D, de Alicante, y en segunda convocatoria, al día siguiente, en el mismo lugar y hora indicados, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede, de las cuentas anuales, así como de la labor desarrollada por el Consejo de Administración, todo ello referido a los ejercicios 2005 y 2006.

Segundo.—Propuesta de aplicación de resultados correspondientes al período 2005 y 2006.

Tercero.—Informe de gestión del ejercicio 2005 y 2006.

Cuarto.—Ruegos y preguntas.

Quinto.—Redacción y aprobación, en su caso, del acta de la reunión, por alguno de los medios del artículo 113 de la Ley de Sociedades Anónimas.

De conformidad con el artículo 112 de la Ley de Sociedades Anónimas, se informa a los accionistas del derecho que les asiste para obtener, de forma inmediata y gratuita, a partir de la convocatoria, los documentos contables del año 2005 y 2006, que van a ser sometidos a aprobación.

Alicante, 12 de abril de 2007.—El Secretario, José Manuel Menéndez Iglesias.—27.819.

PROMOCIONES B.M.B., SOCIEDAD ANÓNIMA

Convocatoria Junta general ordinaria

Pro acuerdo del Consejo de Administración, se convoca Junta general ordinaria de accionistas, que se celebrará en la sala de juntas de las oficinas generales situadas en Ibi, en la avenida de Valencia, número 15, el día 16 de junio de 2007, a las once horas, en primera convocatoria, y si no hubiera quórum suficiente, en segunda convocatoria, el inmediato siguiente en el mismo lugar y hora, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede, de las cuentas anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria), y propuesta de aplicación del resultado, referido todo ello al ejercicio social finalizado el 31 de diciembre de 2006.

Segundo.—Nombramiento o renovación de Administradores.

Tercero.—Ruegos y preguntas.

Cuarto.—Aprobación del acta de la misma sesión o nombramiento de Interventores para su aprobación posterior en los términos de la Ley.

Todo accionista tiene derecho a examinar, en el domicilio social, u obtener de forma inmediata y gratuita, la documentación a que se refiere el artículo 112 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Ibi, 2 de mayo de 2007.—El Secretario del Consejo de Administración, Francisco Antonio Santonja Gimeno.—27.815.

PROMOCIONES ZACARÍAS, S. A.

Junta General Ordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca a los señores Accionistas a la celebración de Junta General Ordinaria, a celebrar en primera convocatoria en Valencia, calle Jorge Juan, número 9, 5.º, el próximo día 18 de junio de 2007, a las diecisiete horas y, en segunda convocatoria, al día siguiente, a la misma hora y lugar, con el fin de deliberar y resolver los asuntos incluidos en el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede, del Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias, Memoria del Consejo de Administración correspondientes al Ejercicio 2006, que han sido redactados en forma abreviada, según lo dispuesto en el artículo 181 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Segundo.—Aplicación del resultado del Ejercicio de 2006.

Tercero.—Aprobación, si procede, de la gestión del Consejo de Administración.

Cuarto.—Acciones a desarrollar vinculadas a los inmuebles de la empresa.

Quinto.—Lectura y aprobación, si procede, del Acta de la Junta General Ordinaria.

De acuerdo con el artículo 212 apartado 2 de la Ley de Sociedades Anónimas, a partir de la publicación de este documento, los Accionistas podrán examinar en el mencionado domicilio y solicitar la entrega o el envío gratuito del Informe Anual correspondiente al ejercicio 2006.

Valencia, 27 de abril de 2007.—El Secretario del Consejo de Administración, Luis Lobell Montesinos.—28.379.

PROMOCIÓN CULTURAL URBANA BONANOVA, S. A.

Junta general ordinaria y extraordinaria

Se convoca a los accionistas a la Junta general ordinaria y extraordinaria que se celebrará en el domicilio social el día 18 de junio de 2007, a las 16 horas y, si así procediese, en segunda, en el mismo lugar y hora del día siguiente, bajo este

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede, de las cuentas anuales y de la gestión del ejercicio 2006, y de la propuesta de aplicación del resultado.

Segundo.—Autorización al Consejo de Administración para aumentar el capital social.

Tercero.—Aprobación, en su caso, del acta de la Junta.

Los accionistas tienen derecho a examinar los documentos que se someten a la aprobación de la Junta y a obtener de forma inmediata y gratuita el texto íntegro de los documentos e informes que han de ser sometidos a la Junta.

Barcelona, 28 de marzo de 2007.—El Secretario del Consejo de Administración, Carlos Rey González.—27.107.

PROMOCIÓN Y DESARROLLO GRUPO TATO, SOCIEDAD LIMITADA

Declaración de insolvencia

Hago saber: Que en el procedimiento de ejecución 28/07, de este juzgado de lo Social 36 de Madrid, seguidos a instancia de Benito Roda Leño, contra Promoción y Desarrollo Grupo Tato, sociedad limitada, sobre ordinario, se ha dictado en fecha veinticinco de abril de dos mil siete auto por el que se declara a la ejecutada en situación de insolvencia total por importe de 2.869,09 euros, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional. Y de conformidad con el artículo 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral, expido el presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Madrid, 25 de abril de 2007.—La Secretaria Judicial, María José Ortiz Rodríguez.—27.042.

PROMOTORA DE NAVES INDUSTRIALES PRONAIN, S. A.

La Sociedad Mercantil Promotora de Naves Industriales Pronain, Sociedad Anónima con CIF A 79313755 y domicilio en Coslada (Madrid), Polígono Escofet III Calle de Ferrocarril número 4, En la Junta General Extraordinaria y Universal, celebrada el día 03 de mayo de 2007, acordó por unanimidad, la transformación en Sociedad Limitada así como el traslado del domicilio social a Torrejón de Ardoz (Madrid) Calle Hierro número 48.

Madrid, 4 de mayo de 2007.—El presidente y consejero delegado, Antonio Caballero Albujar.—27.885.

1.º 14-5-2007

PROSPECT INVERSIONES, SICAV, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración de la sociedad se convoca Junta general ordinaria y extraordinaria de accionistas, que se celebrará en el domicilio social, sito en la calle Monte Esquinza, número 48, de Madrid, el día 20 de junio de 2007, a las once horas, en primera convocatoria y, al día siguiente, en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria, para deliberar y resolver sobre los asuntos comprendidos en el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria) así como el Informe de Gestión y Propuesta de Aplicación del Resultado, correspondientes al ejercicio social cerrado a 31 de diciembre de 2006.

Segundo.—Aprobación, si procede, de la gestión del Consejo de Administración desarrollada durante 2006.

Tercero.—Examen, aprobación y, en su caso, ratificación de la gestión realizada por la Sociedad Gestora.

Cuarto.—Variación, si procede, del Consejo de Administración de la sociedad.

Quinto.—Renovación o nombramiento, en su caso, de los Auditores de cuentas de la sociedad.

Sexto.—Autorización para la adquisición derivativa de acciones de la propia sociedad al amparo de lo establecido en el artículo 75 y concordantes de la Ley de Sociedades Anónimas.

Séptimo.—Autorización de las operaciones previstas en el artículo 67 de la Ley 35/2003, de Instituciones de Inversión Colectiva.

Octavo.—Delegación de facultades para formalizar, elevar a público, subsanar, interpretar y ejecutar, en su caso, los acuerdos que adopte la Junta general.

Noveno.—Lectura y aprobación del acta.

Los accionistas podrán examinar en el domicilio social el texto íntegro de las propuestas, la totalidad de los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta, los correspondientes Informes de los Administradores, Cuentas Anuales, Informe de Gestión e Informes de los Auditores de cuentas, así como obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, el envío o entre-